

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONRAYO X S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de Marzo del 2020, a las Diez horas con Once minutos, en las oficinas de la compañía **CONRAYO X S.A.**, ubicada en la Av. Circunvalación Sur No. 618 y Av. Las Monjas, de esta ciudad. Se encuentran reunidos los accionistas de la misma, y por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como presidente de la Junta la Sra. Marcela Barrera Perez, y solicita al secretario Señor Carlos Efrain Gil Barrera, que constate el quórum presente, resultante que concurren: UNO) La señora Marcela Barrera Perez, propietaria de (799) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. DOS) La señora Blanca Leonor Barrera Perez, propietaria de (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella. Todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, comprobado el quórum legal, la Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar lo siguiente:

Aprobación del Balance General y los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del periodo 2019, y la Forma de distribuir las Utilidades. El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañías "**CONRAYO X S.A.**". El Secretario procede a dar lectura al orden del dia:

**PRIMERO:** "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, concerniente al ejercicio económico del periodo del año 2019". Al efecto solicitó la palabra el Señor Carlos Efrain Gil Barrera, quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue entregado un expediente que contiene el "Balance General, El Estado de Resultado de la compañía **"CONRAYO X S.A."** Correspondiente al periodo 2019, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, además manifiesta el señor Carlos E. Gil Barrera, que de la lectura y el análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del 2019, la Compañía **CONRAYO X S.A.**, ha arrojado una utilidad de **VEINTE Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR (\$ 27.917,72)**, una vez descontado el Quince por Ciento de los Trabajadores , y el pago por concepto del Impuesto a la Renta arroja una Utilidad liquida neta de **DIEZ Y OCHO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

**AMERICA CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR( \$ 18,383.91).** Acto seguido mociona la señora accionista MARCELA BARRERA PEREZ, que se aprueben el "Balance General" y el Estado de Resultado de la Compañía "**CONRAYO X S.A.**". Correspondiente al periodo 2019, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CONRAYO X S.A.**".

**SEGUNDO.** "Forma de distribuir las utilidades del año 2019. La señora Accionista BLANCA LEONOR BARRERA PEREZ, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantenerse en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra la señora accionista MARCELA BARRERA PEREZ quien mociona que de la utilidad liquida obtenida se provisione el 10% para Reserva Legal, y el saldo se transfiera a la Cuenta Reserva Facultativa.

Luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía "**CONRAYO X S.A.**". No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presentes. el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las Diez horas con Cincuenta y cinco minutos, para constancia firman todos los accionistas presentes.

  
Isabel Maceela Barrera Perez  
Presidenta de la Junta  
Accionista

  
Carlos Efrain Gil Barrera  
Secretario de la Junta

  
Blanca Leonor Barrera Perez  
Accionista

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA  
COMPAÑÍA “CONRAYO X S.A.” CELEBRADA EL DIA 26  
DE MARZO DEL 2020**

**ACCIONISTAS:**

1.- Marcela Barrera Perez	Propietaria de 799 acciones
2.- Blanca Leonor Barrera Perez	Propietaria de 1 acciones
Total 800 acciones	

Guayaquil, 26 de Marzo del 2020

**CONRAYO X S.A.**

  
**CARLOS EFRAIN GIL BARRERA  
GERENTE GENERAL**